EXPTE Nº: 434 /2020

INICIADORA: DIPUTADA MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA.-

FUNDAMENTOS:

Señores/as Diputados/as:

El pasado 26 de Julio se conmemoró el Día Nacional del Militante Social, establecido por Ley Nacional 26.666, en recuerdo de Eva Duarte de Perón, eternizada en el corazón de su pueblo como Evita.

El reconocimiento a la labor de tantos militantes sociales anónimos que, a lo largo y ancho de la Patria, despliegan una labor comprometida con sus semejantes, y especialmente con los que más necesitan, resulta un acto de justicia, porque son ellos y ellas quienes voluntariamente dedican gran parte de su tiempo y de sus esfuerzos, a aliviar el dolor y la necesidad de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad en razón de distintas causas.

En Catamarca existen muchas personas que hacen de la solidaridad una motivación de sus vidas. Y son ejemplo de entrega y dedicación, basados en una acción que tiene como sustento al amor.

La Asociación Civil Soles Catamarca, se fundó en el año 2004 con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del niño onco-hematológico y su familia, a través de una asistencia integral. Promueven, por todos los medios, el acceso al tratamiento adecuado, y brindan a sus familias las mejores condiciones de contención y cuidado, a través de actividades de asistencia, recreación y apoyo material, emocional y espiritual.

Cuando una enfermedad como el cáncer ingresa a una familia porque afecta a uno de sus miembros, se emprende un camino de dolor y, muchas veces, de desesperación, Si la persona diagnosticada es un niño, niña o adolescente, la situación es doblemente difícil y conmocionante.

Todo el núcleo familiar se ve inmerso, en apenas un instante, en una tragedia colectiva, porque además del impacto emocional del diagnóstico, hay que enfrentar la dureza de tratamientos muy invasivos, y las dificultades causadas por distintas razones, que lo más problable es que acompañen todo el proceso de la enfermedad.

Y allí empieza la tarea de Soles Catamarca, mediante un relacionamiento directo con el niño o niña enfermo, y con su familia, especialmente su mamá y su papá, o quienes ejercen la responsabilidad parenta o resultan referentes afectivos del pequeño diagnosticado con tan terrible enfermedad.

Soles Catamarca brinda contención, orientación, acompañamiento, y asistencia de diferente naturaleza. Los miembros de la Asociación Soles, y sus voluntarios, escuchan, abrazan, gestionan, y todo ello desde el amor desinteresado. Ponen a disposición de las familias desde ayudas económicas y alimentarias, consiguen calzado y vestimenta, proporcionan elementos de higiene, gestionan pasajes. Brindan también apoyatura

económica con fines de solventar o ayudar a solventar estudios y prácticas médicas que a veces no son cubiertos por las obras sociales. Dan alojamiento a familias del interior, en un inmueble ubicado en el Barrio 120 Viviendas Norte, donde cuentan con dos casas y un salón multiuso.

También realizan el acompañamiento a los niños que se encuentran internados en el Hospital, y realizan tareas de apoyo escolar para los solcitos que transitan el derrotero de su enfermedad.

Y una función no menor, es la de realizar actividades de sensibilización y concientización acerca del cáncer infantil, y de la importancia del acceso rápido al diagnóstico y al tratamiento, así como de la donación de sangre, de médula osea, proponiéndolas como acciones que salvan vidas.

Pero quizás una de las acciones que más ha trascendido de todas las que realiza la Asociación Soles Catamarca fundadas en la solidardad, es la creación del Banco de Pelucas Oncológico, allá por el año 2016, destinado no tan solo para las niñas, sino también para adolescentes y mujeres adultas que atraviesan esta dura enfermedad. Los voluntarios de Soles las confeccionan y las entregan gratuitamente a las personas que las necesitan, y que acreditan, como únicos requisitos, la identidad y el diagnóstico profesional. Los pacientes vienen, eligen una peluquita, se la mide y se la lleva gratuitamente. Si la tuvieran que comprar, la pelucas tienen un alto costo, que probablemente la mayoría de las familias de un enfermo de cáncer, no podrían costear.

Estas pelucas son confeccionadas con el cabello que donan las personas voluntariamente, y que tienen justamente el destino señalado. Un acto de amor y de solidaridad que es necesario destacar, porque además sirve para difundir y sensibilizar, e instar a otras personas a imitar ese ejemplo, dado que una acción tan sencilla como donar el cabello que se corta, se erige en el presupuesto esencial para que aquellos niños, niñas y adolescentes, y también adultos, que padecen la enfermedad del cáncer, puedan sobrellevarla en mejores condiciones y con una mejor calidad de vida.

Alguna vez, la Presidenta de Soles Catamarca, Stella Mandatori, señalaba a u n medio local: *“Es maravilloso ver a la gente, sobre todo a los niños, como quieren colaborar ellos a su forma, entregando el cabellito para u na nena o una persona que está necesitando. Eses cabellito después se transforma en una peluca, pero para llegar a esa peluca, hubo intención de esa persona. Lo que te llena el alma, es ver a la persona con la problemática, entrar a la institución triste, y se va con la peluca, con la sonrisa de oreja a oreja”.*

También hay que decir que las mujeres que ponen el cuerpo, las manos, su voluntad y su inmenso amor en la confección de las pelucas, fueron reconocidas por legisladores de otras ciudades, pero no de nuestra provincia. El Octubre de 2019, el Concejo Delliberante de la ciudad de Carmen de Patagones (Provincia de Buenos Aires), declaró de interés municipal al proyecto del Banco de Pelucas Oncológicas Solidarias.

Es hora que la Provincia de Catamarca, a través de esta Cámara de Diputados, salde esa deuda que tenemos con la Asociación Soles y con todas sus voluntarias, expresando el reconocimiento sincero por la profundidad de su labor solidaria, la que se encuentra fundada en una vocación de servicio ejemplar, cuyo motivo esencialísimo es el amor al otro, y especialmente, a los niños con cáncer.

Cuando alguien hace algo por amor, es capaz de mover el mundo. Cuando son varias las que trabajan para los demás, por amor, nos profundizan el convencimiento de que es posible un mundo mejor, mas humano, mas solidario.

De ahí el presente proyecto de Declaración que procura humildemente, brindar un merecido reconocimiento parlamentario a la humanitaria labor solidaria de la Asociación Soles Catamarca y de sus voluntarios y voluntarias, por ser ejemplo de la aplicación práctica y en beneficio de los pacientitos con cáncer, llamados tiernamente como “Solcitos”, de la verdadera ética de la solidaridad que todos debiéramos tomar como ejemplo de vida a seguir.

Por lo que solicito el acompañamiento de los Diputados/a de todos los bloques, a la presente iniciativa parlamentaria.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SANCIONA CON FUERZA DE

DECLARACION:

ARTICULO 1°.- Declárase de interés parlamentario, al Programa “Banco de Pelucas Oncológicas Solidarias” desarrollado por la Asociación Civil SOLES Catamarca a partir del año 2016, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del niño o niña onco - hematológico.

ARTICULO 2°.- Hágase entrega a la Asociación Civil SOLES Catamarca de testimonio autenticado de la presente declaración, junto con Diploma que acredite el reconocimiento de esta Cámara a la labor solidaria desplegada por los voluntarios de la entidad.

ARTICULO 3°.- De forma.-

FIRMA: DIPUTADA MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA.-